



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS (MEC)



LINEAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS
(2003–2006)

Quito, Junio de 2003

PROGRAMA 1. Educación básica de calidad para todas y todos los ecuatorianos, en vinculación con la salud la producción, y con énfasis en zonas rurales

OBJETIVO: Ampliar la cobertura, asegurar la permanencia y elevar la calidad de los aprendizajes en la educación básica (10 años de escolaridad), con énfasis en las zonas rurales y articulando educación, cultura y producción. Meta a cumplirse hasta el año 2015.

PROYECTOS	ACTIVIDADES
1.1 Aprendizajes básicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la relevancia de los aprendizajes básicos de niñ@s, jóvenes y adultos, dentro y fuera del sistema escolar, fortaleciendo sobre todo la capacidad para leer y escribir comprensivamente.
1.2 Cultura y convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Código de Convivencia Escolar diseñado y aplicado en colegios seleccionados de todo el país (ciclo diversificado).
1.3 Diversificación de modelos y modalidades educativas, atendiendo fundamentalmente a las necesidades de los sectores más vulnerables y en zonas rurales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la diversificación y experimentación con diversos modelos: escuelas graduadas, sistema multigrado y multinivel, redes escolares, escuelas de alternancia, entre otras. ▪ Institucionalización y consolidación de redes escolares. ▪ Renovación y fortalecimiento de las escuelas unidocentes (6.800 escuelas), transformándolas en un Sistema Bidocente de Calidad para zonas rurales. • Creación de 30 granjas escolares e institucionalización y consolidación de las 53 existentes.
1.4 Racionalización y dotación de personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio del estado del arte de la cuestión y diseño de un sistema racional de asignación y reasignación de partidas docentes. ▪ Reasignación de partidas.
1.5 Infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de establecimientos y construcción de aulas escolares, introduciendo nuevos criterios arquitectónicos, pensados desde las condiciones locales y desde los requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje. ▪ Equipamiento básico de establecimientos escolares, repensando la asignación de equipamiento informático con criterios de colectivización y optimización de recursos tanto técnicos como humanos.

PROGRAMA 2. Aprendizaje docente y formación profesional

OBJETIVO: Elevar la calidad y el desempeño profesional de los recursos humanos del sector educativo, impulsando el aprendizaje permanente como principio rector y coordinando las diversas instancias y esfuerzos encaminados a tal fin.

PROYECTOS	ACTIVIDADES
2.1. Mejoramiento de las condiciones profesionales	
2.1.1 Formación inicial	<ul style="list-style-type: none">▪ Transformación de los IPED e IPIB.▪ Renovación de la formación docente que se ofrece en las universidades, en convenio con las Facultades de Filosofía y Letras y otros centros de enseñanza superior.
2.1.2. Formación continua	<ul style="list-style-type: none">▪ Diseño e implementación de diversas modalidades (residenciales y a distancia, presenciales y semipresenciales, aprendizaje horizontal entre docentes, pasantías, etc.) tomando como eje la institución y el equipo escolares más que la atención a docentes individuales.
2.2 Mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de la educación a todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none">▪ Equiparación salarial.▪ Protección del salario docente vía recortes y vigilancia activa sobre los costos de la educación particular y los costos “ocultos” de la educación pública o derivados de la llamada “autogestión”.▪ Operativización de un plan de vivienda para el magisterio, particularmente en zonas rurales y asociado al impulso de la educación rural (en colaboración con MIDUVI).▪ Apoyo al Fondo de Cesantía del Magisterio.▪ Reforma del actual sistema de incentivos.▪ Creación de un fondo para investigación e innovación educativas.

PROGRAMA 3. Minga Nacional por un Ecuador que Lee y Escribe

OBJETIVO: Fomentar el aprendizaje, desarrollo y uso significativo de la lectura y la escritura entre toda la población: niños, jóvenes y adultos, con énfasis en actores, segmentos y territorios seleccionados.

PROYECTOS	ACTIVIDADES
<p>3.1. Estrategia de información, comunicación y movilización social.</p> <p>3.2. Impulso sostenido de la lectura y la escritura a nivel nacional, con énfasis en grupos y áreas/regiones seleccionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño y ejecución de una estrategia informativa y movilizadora de todos los sectores sociales en favor de la lectura y la escritura, a través de radio, prensa, televisión, teatro, música, concursos, etc. ▪ Revisar y renovar el reglamento referido a la Participación Estudiantil. <p>Se privilegiarán algunos segmentos principales de la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Niños de los tres primeros años de la educación básica</u>: Renovación de enfoques y métodos de enseñanza, fundamentalmente a través de formación/capacitación docente, trabajo con padres y madres de familia, y uso de medios de comunicación. ▪ <u>Docentes de todos los niveles educativos</u>: Actualización docente en el campo de la lectura y la escritura, y desarrollo de maestros lectores y escritores, a través de diversos medios, modalidades y soportes (redacción de ensayos, certámenes de investigación educativa y sistematización de buenas prácticas, uso del correo electrónico para la comunicación diaria y para la interacción con otros docentes, uso de la Internet como fuente de información y consulta, etc.) ▪ <u>Comunidades indígenas</u>: Impulso a la alfabetización intercultural bilingüe y al uso práctico de la lectura y la escritura en la vida diaria, en la propia lengua y en castellano. ▪ <u>Jóvenes y adultos analfabetos o subescolarizados</u>: Impulso de la alfabetización de jóvenes y adultos a través de diversos medios y modalidades, recurriendo sobre todo a bonificados, docentes, estudiantes y trabajo voluntario, focalizando la acción en las tres ciudades principales y en provincias con altos índices de analfabetismo adulto. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción de material bibliográfico en lenguas indígenas. ▪ Impresión de 500.000 textos escolares para 1ro y 2do año de educación básica. ▪ Impulso de un sistema integrado de bibliotecas, nacionales, escolares, y comunitarias. ▪ Articulación de páginas web y portales educativos a fin de propender a una red integrada en el país. ▪ Creación de un Centro de Documentación e Información actualizado en el MEC.

PROGRAMA 4. Articulación y fortalecimiento del sistema educativo - Plan Nacional de Educación para Todos (2013-2015)

OBJETIVO: Integrar y dar coherencia a los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, desde la educación inicial hasta la superior.

PROYECTO	ACTIVIDADES
4.1. Articulación entre educación inicial, básica, media y superior.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación inicial ▪ Educación básica ▪ Bachillerato ▪ Educación de jóvenes y adultos fuera del sistema escolar ▪ Fortalecer la relación entre el MEC y el sistema de educación superior, ciencia y tecnología. ▪ Simposio Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología. ▪ Proyecto demostrativo en convenio entre el MEC y la Universidad Estatal de Guayaquil para vincular los dos últimos años del bachillerato y la universidad.
4.2. Información y conocimiento actualizado sobre la situación de la educación nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Articular las necesidades de investigación que surgen de la gestión del MEC y el quehacer investigativo de las universidades y centros de educación superior. ▪ Estudios y levantamiento de indicadores cuantitativos y cualitativos sobre la problemática educativa y sus perspectivas.
4.3. Evaluación y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instauración de nuevas relaciones, dinámicas y prácticas de trabajo en el interior del sistema (proceso racional de desconcentración y descentralización, sistema de información y comunicación permanente, trabajo en equipo y conformación de Grupos de Tarea entre diversas direcciones, vinculación con niveles provinciales y colegios, rendición pública de cuentas, etc.). ▪ Desarrollo de un sistema de evaluación y rendición de cuentas que incluya a todos los estamentos y funciones del sistema escolar. ▪ Desarrollo de un sistema de evaluación de aprendizaje tanto de alumnos como de maestros.
4.4. Desarrollo de la interculturalidad como eje transversal	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación entre educación y cultura: <ul style="list-style-type: none"> - en la política y en la gestión institucional del MEC - en la formación y capacitación docente - en el currículo escolar • Articulación entre la Dirección de Educación Hispana y la Dirección Intercultural Bilingüe (DINEIB) • Revisión de contenidos de textos escolares, a fin de asegurar dichas articulaciones.

PROGRAMA 5. Educación popular permanente y educación de la ciudadanía

OBJETIVO: Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida, en torno a temas relevantes para la población, y en contextos escolares y no escolares.

PROYECTOS	ACTIVIDADES
5.1. Comunidades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Organización de cuatro comunidades de aprendizaje, como experiencias demostrativas, vinculadas a la producción, el trabajo, la salud y la cultura.
5.2. Información y educación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">▪ Campañas de educación ciudadana en diversos temas vinculados tanto a necesidades locales como nacionales, y a la propia necesidad de elevar el nivel educativo y cultural de toda la población para calificar y dotar de mayor eficacia a la participación ciudadana: derechos humanos, interculturalidad, género, sexualidad, alfabetización económica, salud, producción, turismo nacional, competitividad, protección ambiental, cultura de paz y solidaridad, diálogo y negociación de conflictos, filantropía, prevención de drogas, cultura y convivencia escolar, enseñar y aprender.
5.3. Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Creación de un espacio de Información y Educación Ciudadana en la página web del MEC. Identificación de sitios y vínculos en la web con información aprovechable y actualizada en relación a estos y otros temas, con la cooperación de los diversos ministerios así como de organizaciones de la sociedad civil.• Formación de comunicadores y periodistas en el campo de la educación.• Colaboración en suplementos, separatas y artículos sobre temas educativos, culturales y científicos.

PROGRAMA 6. Fortalecimiento y transformación de la gestión del MEC

OBJETIVO: Recuperar y fortalecer la capacidad del MEC sobre el sector educativo y cultural

PROYECTO	ACTIVIDADES
6.1 Territorialización del sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de 138 unidades territoriales educativas.
6.2 Fortalecimiento y reestructuración del MEC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforma institucional como paso previo a la equiparación salarial a la escala 14 ▪ Reclasificación de puestos y funciones ▪ Reducción del personal administrativo y técnico docente.
6.3 Mejoramiento de la calidad del gasto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio de la apertura programática presupuestaria. ▪ Diseño e implementación de metodologías de asignación de recursos por resultados. ▪ Actualización del sistema nacional de estadísticas educativas. ▪ Diseño e implementación de un sistema de transparencia fiscal y contraloría social.
6.4 Creación de un sistema moderno e integrado de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación de un sistema de Intranet, y desarrollo de la página web del MEC y del Portal Educar Ecuador como herramientas de apoyo a la Minga Nacional por un Ecuador que Lee y Escribe y como instrumentos regulares de información y comunicación hacia adentro y hacia fuera del MEC. ▪ Capacitación informática a personal en distintos niveles: nacional, provincial y local. ▪ E-gobierno en distintos ámbitos, entre otros un sistema de información ciudadana y asesoría legal a través del e-mail, en MEC central y en cada dirección provincial. (Ya está funcionando la casilla electrónica mecdenuncias@yahoo.com alojada en la página web del MEC y adscrita al despacho ministerial).
6.5. Desarrollo de un nuevo modelo de cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de un nuevo modelo de cooperación internacional, más proactivo y menos reactivo, basado en el respeto y el aprendizaje mutuo, en la cooperación entre agencias, y en las necesidades reales del país y del sector educativo y cultural específicamente.

PROGRAMA 7. Desarrollo y fortalecimiento del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

OBJETIVO: Renovar y fortalecer la actual DINEIB, hacia un sistema integral de educación para los pueblos y nacionalidades indígenas

PROYECTO	ACTIVIDADES
7.1 Generación de información y conocimiento sobre la EIB 7.2 Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) .	<ul style="list-style-type: none">▪ Creación de una base de datos del sistema intercultural bilingüe e integración dentro del SINEC.▪ Análisis de de la experiencia teórica y práctica acumulada en el país en torno a la EIB, para extraer lecciones aprendidas. ▪ Aplicación y generalización del MOSEIB en todo el sistema de la DINEIB, incluyendo:<ul style="list-style-type: none">- infraestructura- formación y capacitación de directivos y maestros vinculados a la EIB- producción y difusión de materiales educativos en diferentes lenguas- fortalecimiento de la organización y participación comunitaria

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.